

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Id. 6 . . . 9,00
Id. 1 año . 16,00
Extranjero 1 . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 50; 4.ª, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.

Pago adelantado

MADRID

¿El Ministro o el Gobierno?

No participo de la opinión bastante generalizada que supone que el Ministro Fomento mortalmente herido desde el lunes, lanceado el martes, molido a guijarra ayer, no se ha enterado de su situación.

Ni vale decir tampoco que teniendo como tiene de su parte a los periódicos como más leídos, sequestradores de la opinión, puede hacerse el suceso, que su resistencia no ha de suscitar la censura de la calle, porque no se trata ahora de lo que el público callejero tendenciosamente informa, sino de pensar y obrar, sino de lo que creen y piensan los diputados y senadores que han presenciado el espectáculo de estos días, del que dicen los majestuosos parlamentarios que solo recuerdan una que se acuerde por lo triste y penoso para un ministro de Cereales el mantenimiento ante las Cortes de Romero Girón.

Si el señor Gasset resiste, no es a mi juicio porque no se haya enterado, ni porque abrigue la esperanza de que a la postre, hacieéndose el loco, se acabará por triunfar, resiste porque conoce la situación del Gobierno y sabe de memoria al señor Canalejas, bizarro en la palabra, pusillanimo y encogido en la acción. Y sabiendo eso no duda de esas cosas: primera, que hay un miedo insuperable a abrir el portillo por sí a la vez que sale quien se debe ir; se marchan por él los que se quisieran quedar; Segunda, que ni el señor Canalejas, ni ninguno de sus compañeros de Gobierno, se atreverán a señalarle la puerta de la calle.

Ahora bien: si el señor Gasset acierta, si sus planes se realizan, él no se salvará; pero no se salvarán tampoco sus compañeros de gobierno, porque los que se encierran en una habitación con un cadáver putrefacto y se abrazan a él, con él perecen. Al señor Canalejas se le presentará dentro de unas horas ó de unos días este dilema inexorable: ó entierra al muerto, ó lo entierran con él. La sepultura está abierta; lo que no se sabe es si irá a recibir a un ministro ó a todo un ministerio. A lo segundo tira Gasset.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Flores del día

La Libertad cree que somos parciales porque, pedimos que se haga luz en un asunto de que todo Vitoria está hablando desde hace unos días.

¿No se puede pedir que se haga luz en este asunto tan traído y llevado en la prensa?

¿Pues entonces señora Libertad ¿qué chbedecan sus entrefilets del sábado?

Según La Libertad pedir que se depuren ciertos hechos es ser parcial.

Y como La Libertad con sus entrefilets ha pedido lo mismo, resulta que La Libertad es tan parcial ó mas que nosotros.

O no hay lógica en el mundo.

De unos «Ecos del Municipio» de La Libertad cortamos lo siguiente:

«Además es conveniente que se sepa quién es ese concejal amigo del Heraldo Alavés, que si tan amante es de que brille la justicia en todos los actos que se realizan en la Casa de la Ciudad, ¿cómo es que votó de la manera que conocen nuestros lectores en el asunto de los matarifes y no ha hablado en contra de los escandalosos atropellos que han cometido los Regidores Preeminentes en la Alhóndiga?»

¿Venga el nombre de ese amigo del Heraldo Alavés y amante de la justicia.»

Nosotros contestaremos muy gustosos al colega, tan pronto como se sirva de darnos, quiénes son las personas imparciales que consultó, antes de poner los entrefilets que todo Vitoria comentó y calificó de alarmistas.

¡Ah! también sería conveniente dijese al colega puritano, el nombre del correlligionario del señor Guiltarte, que hablaba en la sesión de superlativos y verbos.

Estos maestros...

La Libertad se enfada porque hemos pedido que sea ó no cierto lo que se dice de la piedra; revista ó no gravedad el asunto, se dilucide y aclare hasta la difianidad.

Y ayer mismo, La Libertad escribía... y esperábamos con ansiedad el día en el que se haría luz en el asunto, para dar oenta al pueblo de si eran ó no ciertos los rumores que circulaban, ó sí, por el contrario, don Bruno Atauri se había conducido en el cargo de Procurador Sindico como un correcto caballero.

¿En qué quedamos?

A que resulta que La Libertad desea lo mismo que nosotros y el que quiere corregir es corregido.

Dice La Libertad:

«Paroceanos, señores amigos de los concejales biblanistas, que la información de ayer demuestra cierta parcialidad y ésta no debe existir nunca en un periódico independiente y de la buena prensa.»

Bueno. Bueno. Ya sabemos donde está la parcialidad nuestra. En haber dicho que el Alcalde no quiso hacer luz en el asunto.

¿No es eso?

Y también, en que, para librar al señor Atauri de ciertas acusaciones que no se sabe si son ó no fundadas, pedimos que se hiciera luz, mucha, luz que es lo que La Libertad querrá pero, tauto ó mas que La Libertad lo deseará el señor Atauri, si como jorreamos su intervención en el asunto de la piedra no da pie á las censuras.

Lo dicho: á La Libertad no le gustó la titular de la sesión del miércoles. Dirigiéndose á nosotros, escribe «al dar cuenta de la sesión de ayer, encabezaba el escrito diciendo «El alcalde no quiere hacer luz.»

«Con grande interés leímos la reseña de la sesión, pero no encontramos las demostraciones relacionadas con la cabeza del escrito, á no ser que se entienda el colega de la calle de la Estación que el Alcalde, por el simple hecho de cumplir con su obligación desde la presidencia, no quiere que se haga luz en un asunto en el que todos estamos interesados de que así suceda.»

«¿Qué inocente es La Libertad! ¿No dice ella misma que el señor Mongeles rogó al Ayuntamiento que se declarase la sesión secreta para un asunto de honor?»

Pues bien; en todos los ayuntamientos, en todas las corporaciones, en todas las entidades cuando se habla de una cuestión de honor, enseguida se dilucida y aclara.

Sole que el señor Quiroga no lo entendió así, y no quiso acceder al ruego del Síndico.

Por eso decíamos nosotros que el Alcalde no quería hacer luz.

Ayer, quizás el mismo que se negó á hacer luz dice que «todos estamos interesados en que así suceda.»

¡Bueno! Aunque sea parcialidad el desearlo.

La política todo le envaneca. Y este asunto que es administrativo, tiende á hacerse político.

¡Peor!

La Libertad pregunta:

«¿Hubiese seguido la misma conducta el periódico biblanista, si el concejal en cuestión hubiese sido algún otro de la mayoría.»

También nosotros preguntamos:

«¿Seguiría La Libertad la conducta que sigue, si en este asunto no viene provecho político para sus amigos? ¿Eh?»

«Nos apresuramos á contestar al colega.

El Heraldo hubiese seguido siempre la misma conducta en las mismas circunstancias.

Perque La Libertad no negará que de este asunto se ha hablado mucho, quizás por sus entrefilets suyos, y lo prueba el hecho de que, al mismo Director de La Libertad, son sus palabras: «Le han dicho «qué prima nos habian dado por no decir nada en estas columnas de la reunión que había celebrado la mayoría del Municipio, de los carros de piedra que habían desaparecido, siendo de la propiedad del Ayuntamiento, y de otras varias cosas más relacionadas con esta cuestión.»

¿Qué prueba esto?

Se ha rumoreado, se ha formado un tribunal de honor, se ha pedido una renuncia de cargo, se ha pedido, públicamente una sesión secreta y todavía se dice que el asunto á que esto se refiere —y que no conoce La Libertad— no es grave.

Eso si que es ser imparcial y lo demás es música.

Eugenio Mendizábal

Médico

Ofrece sus servicios profesionales á la distinguida clientela de su finado padre don José Mendizábal (Q. E. D.) y al público en general que desee honrarle con su confianza, en la calle Moraza, 4 2.º Horas de consulta: de 3 á 4 de la tarde.

Los comisionados

vasco-navarros

Conforme estaba anunciado, en el Hotel de París se reunieron los comisionados de las Diputaciones vasco-navarras y los representantes en Cortes de aquella región, señores Ibarra (don Fernando), por Vizcaya; Ampuero, Lizasoain, Salaverri y Senante, por Guipúzcoa; Urujoiti, por Alava y Simonena, condes de Val de Ebro y de Rodezno, Sánchez Marco y Llorens, por Navarra.

En la reunión que dió comienzo á las once y terminó á la una, se trató del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro y de las cuestiones de los maestros notarios.

Acercas del primer extremo, se tomó el acuerdo de presentar en el Senado una proposición de ley, después de ponerse de acuerdo con el ministro de Fomento.

Respecto á los otros dos puntos, se limitaron los congregantes á cambiar impresiones pues, como es sabido, están sometidos á un detenido estudio cuya tramitación de indole especial, no puede acelerarse.

No hay mejor amigo que un buen libro y un dure en el bolsillo, dice el refrán.

Heraldo Alavés regala á sus lectores 100 duros, les brinda amena lectura en los trabajos de sus colaboradores y amplia información telefónica de Madrid, provincias y extranjero.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA NATALIA BAJOS Y MONTOYA QUE FALLECIÓ EN VITORIA EL DIA 9 DE MARZO DE 1911. O. E. P. D. La razón Social «Sucesores de E. Olavide», sus sobrinos don Luis Arbulo, dona Rosario y Sr. Natalia Orbeago, sobrina política, primos y demás parientes; Ruegan á sus amigos le encomendian á Dios Nuestro Señor y asistan al oficio de difuntos que, se celebrará el sábado 9 del actual á las diez de su mañana en la Parroquia de San Miguel Arcángel de esta ciudad. Vitoria 8 de Marzo de 1912. Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria, concedió cincuenta días de indulgencia por cada misa, comunión, ó parte de resaric que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

ÉTICA MUNICIPAL

HACIENDO LUZ EN EL ASUNTO DE LA PIEDRA

Referencias á un acta. Lo que dicen los sobrestantes

II Cuando estaba compuesto y tirado nuestro artículo anterior, supimos que el Alcalde se decidía... por fin á depurar los hechos relacionados con la sustracción de piedra. Más vale tarde que nunca, aunque, en estos asuntos, todo aplazamiento es perjudicial, porque sirve para dar pábulo á ciertas palabras y comentarios, que más perjudican que benefician.

Pero ello ha sido así. Pedida por el procurador Sindico don Javier Mengozos la sesión secreta, el Alcalde no quiso concederla, porque así lo vino en gans. Bueno es apuntar este dato. El Alcalde no alegó otra razón para oponerse á ventilar un asunto de honor, que el número de asuntos que figuraban en el orden del día. Es decir que demostró con sus palabras que cuando hay muchos asuntos en el despacho ordinario, el Alcalde es partidario de que se aplacen otros, aunque estos sean de naturaleza delicada y el pueblo esté haciendo cabalas y juicios, temerarios acaso, sin razón ni fundamento.

La teoría es nueva. En este punto, hay que reconocer que nuestro alcalde es muy original. Hay que tratar un asunto que afecta á la dignidad de la Corporación? Pues lo primero es enterarse de si el Alcalde está ó no fatigado.

Seguramente que el concejal á quien puede afectar esta cuestión no le habrá agradecido mucho al señor Quiroga el compás de espera, pues será el primero en desear que se liquide esta cuenta pendiente con la opinión pública, para que se desvanezcan las suspicacias, para que se conozca la verdad de lo ocurrido como consecuencia de ciertas gravísimas declaraciones hechas por los sobrestantes de obras públicas.

Nosotros, antes de tomar la pluma hemos acudido á informarnos en fuentes de buen origen, para poder brindar al público un relato imparcial y sereno de este asunto, en el que la pasión podía poner acentos de gravedad; y el resultado de nuestras investigaciones es el siguiente:

El día 26 de Febrero, á las tres de la tarde, en la sala de obras del Ayuntamiento, se reunieron varios concejales que ostentan cargo y un alto funcionario de la Casa.

Presidió aquella reunión un teniente de Alcalde, y ante los reunidos, comparecieron dos señores, que desempeñan funciones propias en la referida oficina de obras.

Los comparecientes fueron interrogados y manifestaron poco mas ó menos lo siguiente:

A virtud de convenio celebrado entre los directores de las obras de la Catedral y del Ayuntamiento, la piedra sobrante de aquellas obras sería de la propiedad del municipio, comprometiéndose esta entidad á retirarla de los solares.

Que durante los meses de noviembre y diciembre del año pasado de 1911, habían visto llevar en un carro que no era de la propiedad del Ayuntamiento, piedra escogida que estaba depositada en el exterior de aquellos solares, ó sea en la vía pública.

Que habían oído, que al preguntar el señor Galdos, delineante de las obras de la nueva Catedral, porque se llevaba aquella piedra, el que la recogía dijo que tenía autorización del Procurador Sindico, que lo era á la sazón don Bruno Atauri.

No se puede concretar el número de merca cubicos de piedra escogida, propiedad del Ayuntamiento, que han sido sustraídos; pero según han declarado los sobrestantes, no son pocos.

Así la cuestión ocurre preguntar.

La piedra sustraída, ¿tiene valor? El Procurador Sindico ¿tiene atribuciones para autorizar á un particular á que retire de la vía pública materiales de obra que pertenecen al Ayuntamiento?

¿Ha concedido el Procurador Sindico autorizaciones análogas á estas vacinas que lo hayan solicitado?

Así como de los hechos citados podemos decir que son verídicos, y que las declaraciones atribuidas á los sobrestantes son exactas, porque para traerlas al periódico, antes nos hemos documentado, al entrar á examinar si la piedra sustraída tiene ó no valor, y si el Procurador Sindico está revestido de autoridad para conceder ó denegar permisos para retirar piedra del Ayuntamiento de la vía pública, tenemos que valer nos de testimonios y textos ambiguos, y en prueba de imparcialidad, así lo hacemos constar, para que nuestros lectores puedan formar juicio exacto de esta cuestión, sabiendo de antemano el valor que damos á nuestras palabras.

La piedra de desecho de las obras de la nueva Catedral tiene valor. Dentro de los solares se ha vendido, según se nos dice, á 40 pesetas cinco metros cubicos.

Lo que ignoramos es, si el Procurador Sindico sabía esto y si lo sabía, ¿por qué no exigió al permitir la retirada de la piedra, el valor que ésta podía suponer?

Respecto de las atribuciones del Procurador Sindico para conceder ó denegar autorizaciones no cabe hablar. La ley municipal determina taxativamente las facultades del Sindico y en este país nuestros fueros, buenos usos y costumbres conocidos son de todos.

No entraremos á analizar este punto, pero si diremos porque así lo hemos oído, y á título de información solamente, con toda clase de reservas, que alguien asegura, sin que á nosotros nos conste, que el Procurador Sindico don Bruno de Atauri denegó autorización á algunos vecinos que se acercaron á pedir alguna cantidad de piedra del desecho de las obras de la nueva Catedral.

Si este extremo es cierto, hay que convenir en que no anduve muy acertado el señor Atauri al denegar un permiso á unos y otorgarlo á otros; y si se abre información, como esperamos, sobre este particular, ¿conveniría que se depurase bien el hecho y se dieran á la publicidad los nombres de los favorecidos y los postergados, obrando así en justicia, por que las Corporaciones no pueden ni deben hacer diferencias entre unos y otros vecinos, por que todos, con arreglo á su condición y bienestar contribuyen á levantar las cargas públicas.

Escribo lo que antecede, llega á nuestras manos La Libertad de anoche, en la que se hace constar que varios contratistas de obras han retirado también piedra del depósito del Ayuntamiento.

Otro extremo que hay que aclarar, porque de ser cierto el asunto que examinamos, perdería mucho interés y gravedad.

Tiene otro aspecto esta cuestión que examinaremos mañana.

Nos referimos al destino que se dió de la piedra retirada de la vía pública, con autorización del Sindico.

De esto hablaremos mañana, así como de la actitud en que se han colocado algunos compañeros del señor Atauri, al conocer la autorización que esta señor otorgó para retirar piedra escogida de la vía pública, sin consultar con el Ayuntamiento.

Por hoy nada más.

Al margen de la vida Comisión Provincial

Elvato del soneto

Ma síde en Sevilla, en la Sevilla que nosotros, los que no la conocemos, soñamos como un hechizo de luz, como un concierto de risas, como una embriaguez de aromas; en la Sevilla legendaria y romántica; en la Sevilla, en fin, del sol alucinate y de las alucinantes mujeres; ha sido en el Ateneo de Sevilla donde se ha celebrado, con solemnidad litúrgica, la fiesta del soneto, la exaltación del soneto, la apoteosis del soneto.

«El soneto... ¡El divino soneto Inmortal! ¿Cómo no había de glorificarle la ciudad andaluza, fuente eterna de poesía, cuna egregia de poetas?»

Y un poeta, un admirable poeta, sevillano, como Herrera, sevillano, como Bécquer, fogoso y sentimental, José Muñoz San Román, ha sido el glorificador; á su iniciativa, en efecto, se debe la realización de esta fiesta de supremo arte.

Y he aquí, amigos míos, que yo quiero aprovechar tal ocasión como ésta que la actualidad me brinda para utinar una loa del soneto.

Ciertamente, yo soy un apasionado, un fanático, si queréis, del collar lírico que enrojan en admirable engarce áureo, catorce pulidas piedras preciosas.

Unas veces, son sangrientos rubies de pasión; otras, tenues esmeraldas de esperanza; semejan, en ocasiones, amatistas con resacas matices de ilusión; acaso simulan transparentes zafiros de ensueño.

Es el soneto la suprema armonía cristalizada en palabras; en sus catorce versos caben todos ritmos, rotundos, sonoros, suavemente desmayados, refinadamente sutil; desde la rudeza épica hasta la dulzura bucólica; desde la ingenuidad primitiva, hasta el decadentismo simbolista.

Y siempre, un bello soneto es una de las más peregrinas y acabadas obras de Arte; y aunque algunos enojan, escépticos, irónicos, tal vez, yo os aseguro que, tréjar la rima, sencilla y complicada en un tiempo, de un soneto, es labor de transcendental importancia.

Si yo fuese erudito escribiría una formidable disertación docta sobre el soneto; no siendo, como he de conformarme, por ahora con esta frívola glosa entusiástica.

Pero no ha de ser esto sólo. Porque habéis de tener por cierto que si como lo es mi voluntad encuentro otras prologías no ha de pasar mucho tiempo sin que Vitoria, la sin par Atenas del Norte, sepa de una fiesta á la manera de la que ha visto la patria de Mañara.

Yo quiero que un día, un buen día primavera, fragante y florido, ponga el sol su fuego en unas cálidas estrofas gallardas, se diluya el aroma de las resas en blandas cadencias aspirantes.

Vitoria tiene un Ateneo, un glorioso Ateneo que quiere continuar escribiendo su historia en páginas prósperas con pluma de oro.

Si en ello fuerais servidos, lectores míos, he'gárase mucho este oscuro cronista y humilde servidor vuestro.

ENRIQUE RUIZ DE LA SERRA

Suceso en un cuartel EL SARGENTO HERNANDO, HA MUERTO El entierro será mañana

Ayer á la noche corrió por Vitoria la triste noticia de haber fallecido el sargento don Angel Hernandez, víctima inocente del lamentable suceso que se desarrolló la tarde del martes en el cuartel de San Francisco.

Esta mañana á primera hora, nos hemos dirigido al Hospital militar con objeto de comprobar la veracidad de los rumores que ayer circulaban, los que desgraciadamente han tenido plena confirmación.

La muerte

En el benéfico establecimiento se nos ha manifestado que el sargento Hernandez, dejó de existir á las siete de la noche de ayer, triste epílogo del drama del otro día.

La noticia del fallecimiento nos ha causado penosa impresión.

Era Angel Hernandez un muchacho de carácter afable que por sus hermosas cualidades se captó la simpatía de sus superiores y la amistad de sus compañeros, á quienes hemos oído encomiar sus bellas dotes.

La familia

También nos han comunicado que la señora viuda de Hernandez, madre del infortunado sargento, se halla en cama á consecuencia de la desgracia acaecida á su hijo y de las crueles vicisitudes que ha atravesado estos días.

En diferentes ocasiones ha mostrado esta señora vehementes deseos de ver á su hijo, pero se ha conseguido disuadirle, poniéndole de relieve que le sería perjudicial la menor impresión que recibiera.

El hermano de Angel

Don José Hernandez, sargento del regimiento infantil de Guipúzcoa no se ha separado ni un momento del lado de su hermano Angel, desde que éste ingresó en el hospital militar.

Atender la protesta del Alcaide de barrio de Alsiza contra un aprovechamiento de leñas hecho por el pueblo de Guereñu en un monte comunal de ambos pueblos, declarando que este último debe entregar al primero dos pesetas por la parte que en el aprovechamiento le correspondía.

Acceder á las instancias de don Santos Laconcha, don Pablo Iurrate y don Prudencio Urbina, vecinos de Izarra, solicitando materiales de maderamen del monte común para obras de edificios de su respectiva propiedad.

Desestimar las instancias de don Dario Delgado y don Estaban Rodriguez, vecinos de Apellaniz, suplicando que se les releva de las responsabilidades que se les impusieron por no haber acudido á la extinción de un incendio, en el monte común.

Que no se pueden conceder leñas foguerales de los montes de la Conserrera de Arcena al pueblo de Noguera, siu que se restituya el terreno á los pueblos que constituyen dicha Comunidad.

Aprobar el acta de subasta de 163 pies de encinas del monte de Villanañe.

Ordenar la apertura para el aprovechamiento de los pastos del monte titulado «Cañeta grande», comenero de Berantzu y Mijanas.

Ordenar al pueblo de Abachuco que gire de nuevo el reparto de consumos pora 1912.

Aprobar el reparto de consumos para 1912 del Ayuntamiento de Bergüenda.

Ordenar al Ayuntamiento de Zuya que dé posesión del cargo de rematante de consumos sobre los vinos y liciores para el año actual á don Julián Preciado con las condiciones que fueron aprobadas por este Centro.

Aprobar el expediente instruido en el en el Ayuntamiento de Vitoria para la reclusión municipal de Teodora Armentia Lopez.

Que no puede accederse á la instancia de la Junta administrativa de Estarrena pidiendo á la Diputación que, declarándose competente para ello, resuelva administrativamente las diferencias existentes entre aquel pueblo y los de Ullivarri-Viña y Guereñu respecto á obras en el río Zalla, con lo cual se evitará una costosa contienda judicial.

Quedar enterada de una copia certificada del acta de constitución del Ayuntamiento de Arlucea, para que por este Centro se resuelva respecto á la elección de un concejal, y recordarle á la Corporación municipal lo que previene el Real Decreto de 24 de Marzo de 1891.

Passar á informe del señor Arquitecto de provincia la instancia de don José Urtaran, vecino de Izarra, solicitando permiso para construir pared de cierre en finca lindante al camino vecinal que dirige á Murguía; y la del rematante del portazgo de Bergüenda suplicando se ordene á quien corresponda el pago de los derechos de peaje derangados por los carros que hicieron el transporte de la apisonadora á vapor propiedad de este Centro.

Esta mañana nos hemos avistado con José Hernandez, hermano de Angel, quien se encuentra en el estado de ánimo que puede suponerse.

Nos ha manifestado que tiene una hermana en el Colegio de María Cristina de Toledo á la que han avisado diciéndole que Angel se encuentra enfermo, con objeto de prepararla, y á la Superiora comunicándole la verdad para que con las debidas precauciones le haga conocer la desgracia.

Dicha hermana se llama Isabel y está estudiando la carrera del Magisterio.

El personal del hospital

José Hernandez ha hecho grandes elogios del personal del hospital, al que agradece las atenciones y solícitos cuidados que con su hermano han tenido.

Nos ha comunicado la posibilidad de que llegue de Burgos su tío don Ricardo Navarro para asistir á los funerales.

Los jefes y oficiales

El herido fué visitado numerosas veces por el coronel del Regimiento, así como por el capitán de su compañía don Alberto Luco y numerosos jefes, oficiales y sargentos.

El cadáver

El cadáver ha sido trasladado al depósito del Hospital.

Numerosos sargentos fueron á solicitar del Director del Hospital la autorización para velarle, y este les manifestó su sentimiento por no poder acceder á sus deseos, pues la entrada en el depósito está prohibida en absoluto.

Ha sido nombrada una comisión compuesta de los sargentos señores Díaz, Fernández y Garcia, los que designarán quiénes han de ser los portadores de la caja al cementerio y ultimarán todos los datos.

Los funerales

A las nueve de la mañana se celebrarán en la Iglesia de San Miguel los funerales.



**Noticias**

Se ha acordado disminuir la velocidad de los buques, a fin de economizar carbón.

Un acuerdo puede tener lugar hoy. Acabo de hablar con uno de los miembros del comité ejecutivo, dice: «Paris Journal». El me ha afirmado que según todas las probabilidades, y si un incidente imprevisto no se produce en el último momento, un «entente» podrá tener lugar hoy por la tarde entre los mineros y Mr. Asquith.

Los obreros están decididos a aceptar en un principio las preposiciones del gobierno.

**Los cuerpas de voluntarios**

En un miting habido en la universidad de Oxford, se ha decidido organizar un cuerpo de voluntarios con objeto de combatir los desórdenes que pudieran sobrevenir con motivo de la huelga.

Trescientos ó cuatrocientos estudiantes se han ofrecido a descender a las minas ó a emprender cualquiera otro trabajo.

**En Francia**

El precio del carbón ha aumentado á tal punto, que una de las compañías de este puerto ha tenido que comprar 300 toneladas en Saint-Nazaire, al precio de 49 francos la tonelada en vez de 27 francos que es el precio ordinario.

**Los mineros alemanes**

Los diarios hablan con un pesimismo alarmante de la situación en los distritos de Westphalia. El «Lokalanzeiger» aunque reconoce que la situación es tirante, anuncia que en varias minas de la Rühr, los patronos consentirán á los mineros aumentos de salario que fluctúan entre un 5 y un 10 por ciento.

**En los Estados Unidos**

Se muestran pesimistas la mayoría de los industriales, por el curso de las negociaciones entre los patronos y los obreros de las minas de anthracite. En las dos costas se hacen preparativos como si la huelga fuese inminente. Si las últimas tentativas de reconciliación fueran fallidas 170.000 hombres, dejarán de trabajar el 1.º de Abril.

Se recuerda que la terrible huelga de 1902, duró seis meses, provocando una miseria inmensa, y escenas de violencia inolvidable.

El precio de la tonelada de anthracite ha llegado á ser en Nueva York de 109 francos. El conflicto terminará con el arbitraje de Mr. Roosevelt.

**EL TIEMPO**

Tiempo probable que hará en una zona mínima de 100 kilómetros de radio, cuyo centro es Salvatierra.

Conforme tengo anunciado hace algunos días, seguirá el tiempo fresco y desagradable con borrascas, granizo y alguna nieve. Esto durará cuando menos hasta el 15 del actual.

Sin embargo acuérdense que tengo pronosticado que la primavera será pasada ó regular.

Dionisio Preciado.  
Salvatierra 8 de Marzo de 1912.

**Las Cortes**

5 tarde

**Senado**

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del señor Montero Ríos con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentra el mitro de Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Alvarez Guizarro hace uso de la palabra para manifestar que se ha infringido la Ley al aprobar el servicio militar obligatorio sin haberse discutido todas las enmiendas que al proyecto habían presentado.

El Presidente de la Cámara promete transmitir el rugido del señor Alvarez Guizarro al señor Canalejas.

El señor Moral manifiesta que se está haciendo con bastante irregularidad la concesión de gracias y recompensas, y para demostrarlo dice que el conde á uno propuesto para cierta recompensa y que no obstante tener el expediente, se está demorando la concesión de la recompensa de manera injustificable.

Le contesta el señor Sanchez Albornoz para manifestarle que se están esperando algunos datos y que tan pronto como se reciban se verificará la concesión.

Se entra en la orden del día.

Se pone á discusión el proyecto de concesión de un crédito extraordinario para celebrar el centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor Obispo de Jaca consume el primer turno en contra.

Dice que combatirá el proyecto por no querer que se gaste el dinero en jolgorio para la mayoría.

El señor Farrel le interrumpe para regarle explique lo de jolgorio.

El señor Obispo de Jaca le dice que á tales fiestas no será invitado ningún senador de la minoría y en cambio lo serán los de la mayoría.

Como el señor Farrel intentara hacer uso de la palabra nuevamente, el presidente de la Cámara le advierte que como no le ha concedido la palabra no puede hablar.

Continúa combatiendo el proyecto el señor Obispo de Jaca.

**Cotizaciones de hoy**

**Colegio de Corredores de Vitoria**  
Interior 4 por 100 86-70

**Madrid**

Interior 4 por 100 al contado	84 95
Idem 4 por 100 fin de mes	85 00
Amortizable 5 por 100	101 05
Idem 4 por 100	92 90
Acciones Banco España	450 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	278 50
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	47 50
Idem, idem, ordinarias	17 50
Acciones Banco Español del Río de Plata	477 00
Banco Centro de México	424 00
Nortes	00 00
Cambio sobre París cheque	107 70
Idem sobre Londres cheque	27 18
Obligaciones Azucarera	81 00

**NOTICIAS**

Han sido impuestas multas á varios chiquillos, por jugar al clásico calderón.

Hoy á las once y media se reunió la Comisión de Obras para tratar asuntos de su incumbencia.

Mañana á las doce lo hará la junta de la Caja de ahorros.

Mañana á las seis de la tarde celebrará Junta directiva la Juventud Conservadora.

**Café Sulzo**

Programa de las obras que se ejecutarán esta noche á las nueve y media en el Café Sulzo:

- 1.º «Two Step».—F. Desgrauges.
- 2.º Overture «La Princesa del Dolar».—L. Fall.
- 3.º Tzavira «Zortzico».—C. Zabalá.
- 4.º «El obo primero».—C. Ballero.
- 5.º Vals «Dreaming».—Dugleschin.

**Parisiense**

Hoy viernes no hay función. Mañana sábado grandes sesiones tomando parte en todas la bella Nelly. A las 7 y media y 10 y media.

Los propensos á congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**Pastillas tónico-pectorales**

**AZCARRAGA**

Son las más seguras y eficaces para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio. Su autor se remite únicamente á sus propios resultados.

Venta: En Araya y demás farmacias, 125 esja. Depósito en Vitoria, don Eustaquio Buesa Droguería.

Lo recordado en concepto de arbitrios del día 6 del actual, es lo siguiente:

Alhóndiga 101177 pesetas; Matadero 53020; Filiales 29477; Oficina de arbitrios y otras dependencias 55220. Total 251194.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 1 bueyes, 9 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 9 cerdos.

**EGMAR**.—La mejor lámpara de filamento metálico.

**La Compañía de Maderas-Ribro** Olanos y fábricas: Muelle de Churrucua Despacho local Calle Frances Aires n.º 1

**Farmacia de Buñes**.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Aguas minero medicinales de todas clases.—Ortopedia algodonos, gasas é instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

**VINO ONA**.—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

**Círculo Vitoriano**

Esta Sociedad admite proposiciones hasta el día 25 del corriente para el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado de la misma.

Los datos y condiciones se facilitarán en la Secretaría, Vitoria 7 de Marzo de 1912.—El Presidente, Teodoro de Iralde. 8-2

**Sidras de Primer** Garantizadas 12000.—Botellas á 0'60 una, sin casco.—Docena 6 pesetas.

Pedro Villalba, Fueros 3 Vitoria.

**Tintorería de Gasiano Amigo**

Estación 31

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general que desde esta fecha se volverán á realizar de nuevo los trabajos de tintorería y quita-manchas bajo la dirección del inteligente tintorero y quita-manchas francés monsieur Luis Charlot con más de 80 años de práctica en las principales tintorerías de Francia y director de una de las mejores tintorerías de Barcelona.

No confundirse (Estación 31).

Véase anuncio 4.º plana. 10-3

**EMULSIÓN PRADA**

**DE Aceite de Ricino**

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivadas de este.

Venta en Vitoria.—Farmacia de don Luis Fernández.

Precio, 1'40 pesetas. S. Antonio 27. 6 Jn.

**Dependiente de Comercio**

Se necesita que conozcan los artículos de Quincalla, Loza, Cristalería y otros, de 24 años de edad en adelante y con práctica bien sea en la venta del detalle ó al mayor.

Dirijirse á los señores Hijos de Meliner (Burgos).

**Tornero**

Se desea un buen tornero en madera. Para informes dirigirse á esta administración.

**EN VENDEDORES-PIEDRAS**

**Mechas**  
Larramendi Hijos, Estación, 2.

**LAMPARAS IRROMPIBLES**

Larramendi Hijos, Estación, 2.

**Gabinete Eléctrico de Masajaje**

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estrabismo, parálisis y nevralgias.

Masajaje eléctrico vibratorio eléctrico.—Masajaje aplicado á la cabeza.—Posición de brazos, etc. etc.

Servicio á domicilio

**Banco de Vitoria**

CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imp. acciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**La salud ante todo**

El chocolate ZORRAQUINO tiene una ventaja sobre todos los del mundo. El que lo toma una vez no quiere nunca tomar otro. Y se comprende. Casi todos los chocolates llevan en su composición sustancias extrañas y nocivas para la salud. El de ZORRAQUINO, todos sus ingredientes, llevan únicamente cacao y azúcar superiores. Así se explica que en Bruselas alcanzara un triunfo extraordinario y que sea hoy el preferido de la aristocracia y de todas las personas de buen gusto. Industrias tan escrupulosas como ZORRAQUINO hay muy pocas; y chocolates mejores que los suyos, ninguno. No lo olviden ustedes. Único depósito en esta, don Juan Zarate, San Antonio 37 y Florida 11.

**Compañías Hamburguesas**



**Y DEL PACIFICO**

Saldrán del puerto DE HILBAO para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, el 19 y 26 de Marzo, admitiendo pasajeros de 2.º y 3.º los magníficos vapores correo

«Huanchaco»-«Tocuman»

Consignatarios: Don Edmundo Cento y don Carlos Heppes

Precio del pasaje, 155 pesetas

De Barcelona á Buenos Aires en 15 días

E. 7, 10, 21, 24, 28 y 0 de Marzo.

Informes de pasajes de Cámara.

**EN VITORIA: C. Polo**

Correría, núm. 11, 2.º y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)

**ERREINA HERMANOS**

**Sucesores de Zubeldia**

ESTACION 12

Esquina á la calle del General Alava

Gran surtido en aparatos para in eléctricos, últimos modelos y precios baratísimos.

**BOMBILLAS** clase extra 50 céntimos ídem de filamento metálico desde 2 pesetas.

Por partidas grandes descuentos

**Sardinias sin espina**

**CRUZ ROJA**

de la casa Brien y Compañía.—Probadas y es preferidas

Se vende en las principales tiendas de comestibles.

**OCASIÓN**

Se vende una máquina de vapor horizontal con desarrollo de 8 y medio caballos de fuerza, con caldera necesaria para su alimentación, ambas usadas pero en perfecto estado de conservación y trabajo.

Para más detalles, Fueros 5 taller. 425

**BARAJUAN**

Practicante-Callista

Estación 29-1.º—SERVICIO A DOMICILIO

**CALVICIE**

Higiene y belleza

POR LA Loción Capilar Antiséptica DEL

**DR. STAKANOWICZ**

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados, y eminencias médicas lo recomiendan.

Representante en Vitoria TOMAS DE BULNES FARMACIA. 405-27 D

**Banco de Vitoria**

**CAJA DE AHORROS**

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Este servicio se prestará todos los días hábiles á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Se vende solar en el portal de Castilla Informarán P. Nueva 18 comercio. 8-1

**Almoneda**

En la calle Oriente 11-2.º se venden varios muebles; se pueden ver de dos á cinco de la tarde. 8-2

**INAPRECIABLE COYUNTURA**

Siendo necesario reducir las existencias para facilitar el traspaso anunciado, se venden todos los géneros por espacio de 15 días solamente, á precio de factura en el

**Bazar**

DE M. Ullivarri

P. Nueva 18

**OCASION EXCEPCIONAL**

Preciosos juegos de Cama Bordados en Retortas y Holandas

**HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2**



La más rápida, más sólida, más silenciosa y de más duración, es la máquina para coser y bordar

Se admiten máquinas usadas á cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes á mecánica fina.

Relojería de Hilario García ESTACION 23 VITORIA

**ERREINA HERMANOS**

**Sucesores de Zubeldia**

ESTACION 12

Esquina á la calle del General Alava

Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos.

Precio fijo y sin competencia

**Academia Comercial Osaba**

Preparación completa á oposiciones del Banco de España

Prácticas.—Tenedores de libros. Clase especial para señoras.

San Francisco 7-1.º 6-1

**La Hortícola Vitoriana**

En el establecimiento de Saturi González, Florida 21, tienda, encontrarán inmenso surtido de plantas de S. Ión también hace y arregla jardines. Establecimiento, Florida 28.

**Créditos de Ultramar**

Esta Agencia se encarga de hacer efectivos los créditos de Ultramar, reconocidos con arreglo á la Ley de 30 de Julio de 1904; pagandolos en el acto, siempre que los interesados entreguen en debida forma los documentos necesarios para el cobro.

Para informes dirigirse á don Bernabé Gómez Cordero, Plaza de la Provincia, núm. 9 piso 1.º izquierda.—Vitoria.

**Retuerto y Rodríguez**

Oculista del Hospicio y Hilo de las Nieves

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4

POSTA 30 7.

**MAQUINAS DE ESCHIBR**

Accesorios

Larramendi Hijos, Estación 2.

**De actualidad en Vitoria**



**Solamente los días 21 y 22 de Marzo**

**HOTEL PALLARES**

Tratamiento curativo de las HERNIAS

Por el compresor resolutivo medical uribalarrio

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda á las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebata esa enfermedad molesta y larga.

El problema de la Curación de las HERNIAS sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las HERNIAS no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones asegurando tal ó cual cosa sin práctica ni medios de comprobar sus tareas: es un Profesor médico de Madrid HERNIÓLOGO moderno: don Fermín Guerrero; un hombre que por el bien que proporciona con su invento deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eterno, porque ha evitado á todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

Seamos que llegará á Vitoria el señor Guerrero, y se hospedará en el Hotel Pallares, solamente los días 21 y 22 de Marzo, y recibirá enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien á la humanidad doliente.

Horas de 11 á 1 y de 4 á 5.

**Sastrería militar y de paisanos**

El acreditado sastrer de Madrid don Domingo Roman que tenía su representación en la calle Barreras número 18 la ha trasladado á la calle de la Estación número 35 piso 1.º, donde se servirá con puntualidad y economía todos los encargos, tanto en las prendas nuevas como en toda clase de arreglos. 6-3

**BENEDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER**

¡Cuiden las Hermanas de la Caridad!

que cuidan á los niños en las Casas-Cunas



No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminentes comisiones Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustitutos, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los barros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodón.

CALBER-Saint Louis U. S. A. N.

**Rechazad groseras imitaciones perjudiciales á la salud!**

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián

Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.



**GROCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 18 y 24 1,35, 1,50, 1,75, 2, 2,50

2.ª marca: Chocolate de familia. 450 — 14 y 18 1,50, 1,75, 2 y 2,50

3.ª marca: Chocolate económico. 550 — 18 1 y 1,35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de Mericorio 3 pesetas, con 24 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por las abasados, desde 100 paquetes hasta la cantidad más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen barras de envase de cada 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinas.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 DE PESETAS efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLOADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 3-2.º

**Compagnie d' Assurances Generales**

# Depurativo Arellano

## Jarabe Pectoral Arellano

Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

**MENTOLINA.** Remedio para calmar el dolor de muelas.

**POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS.** Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón e inofensivo para la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

**J. Izarra y Rotana**  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuenta del Teatro 1--VITORIA  
ESPAÑA: Calle de Monserrate y  
Eleta 6, bajo

## Servicios de la Compañía Transatlántica



### Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor **MONSERRAT**—Capitán don A. Garriga directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **San Juan**—Capitán V. Pérez directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayana. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Gombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cienfuegos con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **ALICANTE**—Capitán B. T. Zaragoza directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Java, sirviendo de por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias. El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII**—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor **SAN FRANCISCO**—Capitán don F. Calada con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tangier, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala las intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península hasta cada en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios especiales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Cádiz el vapor **Reina María Cristina**—Capitán don Luis Sopena directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Cienfuegos y Puerto con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y tarifas preciosas convencionales para camarotes de lujo.

## Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de

**Burdos**  
El día 6 de Marzo el vapor **MAGALLAN**  
... 12 ... OROPESA  
... 20 ... CORDILLERES  
... 28 ... ORUSA

Doce salidas semanales por espionetas vapores de gran rapidez para California y los estados de Norte América a precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.

Salidas de vapores y despacho de Billetes para todos los puertos del mundo.

Para Habana y Veracruz doce salidas mensuales por la acreditadísima Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA

Para informes y pases dirigirse al Agente **JOSÉ MARIA CASTELLER EN KETZAYA (FRANCIA)**

Fondo en Teles (Guipúzcoa) Soana número 7  
Para informes sobre pases dirigirse a **José de Cárdenas EN VITORIA: CEFERINO POLO**

Correría número 11 y Plaza de Abastos (puerto número 12)

## Mala Real Inglesa

De Bilbao el 1.º de Abril para Montevideo y Buenos Aires el vapor **FRANCA**

Preco del pasaje en 3.ª, 2.ª y 1.ª. Salidas mensuales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa El 23 Marzo de Santander **La Navarre** y el 6 de Abril el **España** para Habana y Veracruz. El 27 de Marzo el vapor correo **Peru** para los puertos de Venezuela, La Guayra y escales y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos a New York, en sus días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Neko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao **Carlota de Marant, Estación 4**

**IMPORTANTE.**—Los viajeros que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para informes sobre pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª clase a su representante **DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2**

## MUSICA - PIANOS - ARMONIUMS

Pianolas Eolian y rollos.—Gramófonos.—Parlófonos y Discos.—Toda clase de instrumentos

Representante exclusivo de los célebres PIANOS ORTIZ & CUSSO. Fábrica más importante en España. Capital CINCO MILLONES DE PESETAS. Montada como las mejores extranjeras para la construcción de 1 200 Pianos anuales; premiadas en las más altas recompensas en todas las Exposiciones.

PIANOS: Charrier—Ribalta—Erard y representación exclusiva de los afamados alemanes WANCKLERS.

Gran surtido de agujas para Gramófonos todas las marcas.

**P. Nueva 22-CASA PEREZ-P. Nueva 22**

## L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908  
Capital social... Francos 10.000.000  
Reservas según balance de 1908... 18.000.000  
Primas a recibir... 110.000.000

# AZPIAZU H. NOS

## Muebles de lujo y económicos

Arca 1, 3 y 5 y San Prudencio 2 VITORIA



Núm. 321.—Vasos sólidos construcción 10 pesetas.  
El mismo con puertas y 11 a pesetas.  
El mismo con puertas y 12 a pesetas.

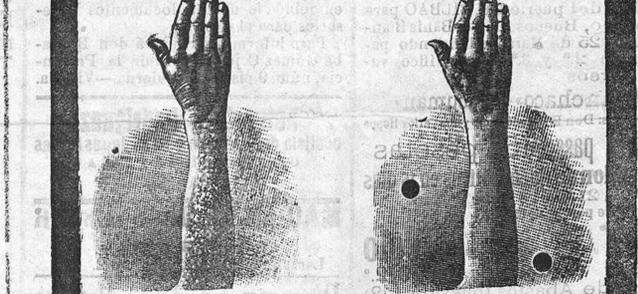
Núm. 541.—Taburetes para piano, barnizados negro ó nogal, con asiento rejilla, a ps. 12

Núm. 17.—Sillas de madera escurada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro, a pesetas 5

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, zola, dolores, etc. por medio del

## TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculosos, variolares, sycosis de la barba, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escamas varicosas de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, zola, dolores, etc.

Jarabes ha habido ya demasiado.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET.** 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

PUNTOS DE VENTA

En VITORIA: Don Ricardo Buesa, drogueria calle de Monserrate y Eleta (antes Prado) 2.  
Don Gabriel Baesa, drogueria, Estación 2.  
E. LOGROÑO vida 6 hijos de Patricio Gomez San Blas 19

## VINUS F. A. S.

RIOJA PALOMAR

DE LA RENOMBRADA MARCA

## ARTURO MARCELINO--HARO

DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA

## Maximino PEREZ Y C. IA

Ultramarinos.—Postas, 16

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DEBARSER.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria, Estación 20

## VINOS ANGEL SANTIAGO (HARO)

DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA Ultramarinos de VICENTE PEREZ Postas 10

## Tintoreria de Casiano Amigo.-Estación 31

Limpieza en seco y desinfección sobre toda clase de prendas de caballero, señora y niños, sin deshacerlas, no contra ni deforma las prendas de vestir no altera los colores.

Limpieza de guantes sin color.—Limpieza higiénica de toda clase de franelas, camisetas y toda clase de corinajes.

Negros superiores especialidad para luto entrega los entre 6 y 12 horas según urgencia.

Colores sólidos sobre toda clase de prendas tanto de lana soda glenis, algodón y toda clase de géneros.

Con mucha frecuencia los colores se manchan y alteran con el barro de las calles cosa que no existe con los tenidos de esta casa (todo el mundo los puede lavar).

Nada acreditada como las buenas operaciones, probar una vez es admitir la para siempre.

NOTA.—Para vencer la dificultad, para comprar los géneros se aconseja sobre la clase ó naturaleza de las telas.

Se pasa a domicilio para destacar alfombras y sillerías.

Para mayor comodidad del público se reciben encargos en el comercio de don Aurelio Quintanal, San Antonio. 10-2

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones  
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366

Inscripta por el Estado en el Registro Oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908 Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y no convertibles en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratan a los 20 años en tres pensiones.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 23 pesetas.

Tiene en 15 de Enero de 1912: Útilísima inscripción 119.676. Cuentas en vigor 215.953. Capital 14.075.000 pts.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.

Todos son todo dentro de los Estatutos.

Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chilusiana.

(Anuncio autorizado por la Excma. Comisaría de Seguros)

Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección,

**Estación 24-3.ª derecha**

**Houlder LINE**

Próximamente salidas de Bilbao

directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El día 14 de MARZO el vapor correo **ROSTON GRANGE**.

Precio del pasaje de 3.ª Ptas. 155. incluidos los impuestos

Para más informes dirigirse al Agente consignatario autorizado Carlos de Maruri, Estación 4 Bilbao, ó á su representante en Vitoria,

**Don Vicente Larramendi Estación 2.**

**LIBROS MAYOR Y DIARIO**

Se venden por mitad de su valor. H. BALDO ALAVÉS

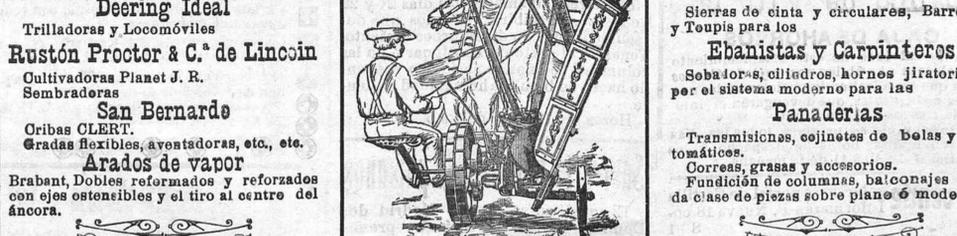
**PIANOS** CHASSAIGNE FRERES Y OTRAS MARCAS VENTA Y ALQUILER, CASA GARCIA Florida 34,

## Única casa especial en España de Maquinarias Agrícolas perfeccionadas

Alberto Ahles y C.ª Felix Schlayer.-Sucesor Madrid

Representante exclusivo en Alava VIUDA DE C. GAMARRA Francia 12 y 15 VITORIA

Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial



Arados sembradores Rud-Sak Segadoras guadanadoras Deering Ideal Trilladoras y Locomóviles Rustón Proctor & C.ª de Lincoln Cultivadoras Planet J. R. Sembradoras San Bernarde Orbas CLERT. Gradas flexibles, aventadoras, etc., etc. Arados de vapor Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes ostensibles y el tiro al centro del áncora.

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.ª recomienda á todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas solo se confíe á su Representante que es el único que dispone de las verdaderas piezas de recambio que correspondan á las máquinas, evitándose así con esto, menos gastos y mejor resultado en las reparaciones y cuidados que las mismas necesiten.